

«La Santa Silla se ocupará de adoptar las medidas conducentes á que la santa y militar Orden pueda, sin grandes obstáculos, establecerse legalmente en Palestina, disfrutando de la proteccion y del favor que las leyes del imperio dispensan generalmente á las empresas civiles.

4.º Como es fácil de comprender que la prosperidad de la Orden establecida depende en gran parte de la regularidad de vida de sus individuos, no hay que dudar que todos ellos se hallarán revestidos del celo y resolucion firme dignos de sus religiosos é importantes deberes. Sin embargo, á fin de facilitar el cumplimiento eficaz de los deseos que cada uno de ellos abrigara en su interior, y con el objeto de que la nueva Orden revele siempre un espíritu conforme á la santidad de su Instituto, se ha creido oportuno que por la lugartenencia del magisterio se redacte á este objeto, de acuerdo con el *Consejo pleno*, y con sumision á la Santa Silla, un reglamento disciplinario, modelado sobre la constitucion del Orden, y al mismo tiempo formulado en vista de las exigencias de una Orden de caballería que reúne á su carácter religioso la necesidad de sostener diarias relaciones con el mundo.

Segun se desprende de las anteriores bases, trató Su Santidad de efectuar un ensayo, que en periodos mas normales que los últimos dará sin duda resultados apreciables.

La causa eclesiástica tiene necesidad de reavivar los elementos todos de la antigüedad para llevar á cabo las empresas del Señor. Las Órdenes militares tienen algo de grave y á la vez atractivo, de novelesco y de sério, que nos parece sentar bien con la índole del siglo. Hay un gusto para lo anecdótico; los episodios gráficos conquistan aplausos. El siglo, que rechaza el monaquismo claustral por parecerle demasiado monótono, transigiria mas fácilmente con el monaquismo caballeresco, que se amolda á las costumbres de las épocas, que vive en el seno de las revoluciones y que improvisa conventos en los mismos campos de batalla.

Uno de los mas vivos consuelos experimentados por Pro IX fue la conversion de los búlgaros.

La Bulgaria fue envuelta en la prevaricacion trabajada por Focio, y bien que en el siglo XII volvió á la comunión católica, emancipóse de nuevo dos siglos mas tarde.

En 1860, el Señor iluminó la inteligencia de aquel dócil pueblo, que diputando á varios obispos, sacerdotes y seglares distinguidos se sometió otra vez á la autoridad romana, representada por Mons. Brunoni, vicario apostólico, pidiendo ser reunidos al gremio de la santa Madre. La protesta de sumision á Roma estaba concebida en los siguientes términos:

«Declaramos reconocer en Vuestra Santidad al Jefe de toda la Iglesia católica, al sucesor de san Pedro y Vicario de JESUCRISTO, y declaramos asimismo confesar todas las verdades que enseña la santa Iglesia romana.»

El Padre Santo, en vista de este acto, escribió á su Vicario apostólico:

«Suma ha sido la alegría que hemos experimentado en el Señor cuando, despues de diferentes noticias publicadas ya, acerca del retorno de los búlgaros á la fe y á la unidad católica, hemos visto que este paso tan saludable y tan apetecible habia recibido, gracias á Dios, un feliz comienzo; porque en estos dias nos habeis enviado, venerable hermano, las cartas que nos dirigen varios eclesiásticos búlgaros y que nos participan, con viva satisfaccion nuestra, y que, inspirados por la divina gracia, han salido del abismo de un

cisma funesto para entrar otra vez en el seno de la Iglesia católica, esta Madre llena de amor.

«Por esto nos declaran expresamente en las mismas cartas, que creen y profesan todo lo que cree y enseña esta santa Iglesia romana, Madre y Señora de todas las iglesias, y que reconocen con respeto y una completa sumision al romano Pontífice como la Cabeza visible de toda la Iglesia católica, el Vicario de Nuestro Señor JESUCRISTO sobre la tierra y el sucesor del bienaventurado Pedro, príncipe de los Apóstoles; como tambien han tenido á mucha honra el declararlo alta y públicamente, con una profesion solemne de fe, formulada en presencia vuestra, en presencia del venerable hermano Antonio, arzobispo primado de los armenios, y en presencia de otros prefectos apostólicos y sacerdotes de uno y otro clero (el clero latino y el clero armenio), el 30 del mes de diciembre último.

«Al recibir las expresadas cartas de los búlgaros, en medio de las pesadumbres que nos causan las amarguísimas calamidades que oprimen á la Iglesia en estos dias llenos de luto, y los multiplicados peligros que cercan por todas partes al rebaño católico, hemos tributado acciones de gracias, con toda la humildad de nuestro corazon, al Dios de toda consolacion, á quien plugo conceder un consuelo tan dulce á nuestro dolor con este feliz acontecimiento.

«Sin dilacion hemos escrito estas Letras, venerable hermano, con las cuales os recomendamos que anunciéis en nuestro nombre á esos mismos búlgaros-unidos, que estamos en el colmo de la alegría por su retorno tan deseado á la fe y á la unidad católica. Y en nuestro nombre tambien les aseguraráis, con las palabras mas afectuosas, la ternura particular y del todo paternal que les profesamos, abrazándolas con amor, como nuestros hijos muy queridos y como los de la Iglesia católica, dispuestos, por otra parte, á hacer cuanto pueda contribuir á su mayor provecho espiritual. Y ¡pluguiera á Dios, que muy pronto pudiésemos abrazar y ver reunidos á Nos y á esta cátedra de Pedro todos los demás miembros de la noble nacion búlgara, principalmente los que tienen conferidos sagrados órdenes, y que se ven honrados con elevadas dignidades eclesiásticas!

«Esos mismos hijos queridos, los búlgaros-unidos, nos han expuesto muy respetuosamente, en sus sobredichas cartas, sus votos para la conservacion de sus sagrados y legítimos ritos, de sus ceremonias, de su liturgia y de su jerarquía. Por esto, venerable hermano, confirmaréis en nuestro nombre lo que les ha contestado ya el venerable hermano Antonio, arzobispo primado de los armenios, esto es, que les concederémos de muy buena voluntad lo que tenemos expresado y declarado clara y abiertamente en nuestras Letras Encíclica á los orientales, del 6 de enero de 1848.

«No dudamos tampoco, que esos mismos búlgaros-unidos continuarán sirviendo con la fidelidad que se requiere y conviene á católicos, á S. M. el Gran Señor, soberano de Turquía.

«Y al propio tiempo que deis todas esas noticias á esos mismos hijos queridos los búlgaros-unidos, y que les comuniquéis nuestras Letras, les informaréis tambien, de que les concedemos con amor, del fondo del corazon, la bendicion apostólica, deseándoles todo lo que puede contribuir á su verdadera felicidad, y que no dejamos de dirigir á Dios óptimo máximo las mas fervientes súplicas, á fin de que derrame cada vez con mayor abundancia so-

bre ellos la plenitud de las riquezas de su divina gracia. Finalmente, como prenda de nuestra particular benevolencia hácia todos, venerable hermano, os concedemos con amor la bendición apostólica, como también á vuestro clero y á todos los fieles seglares confiados á vuestra solicitud.

«Dado en San Pedro de Roma, el 21 de enero de 1861.»

Una comisión de búlgaros se presentó algunas semanas después á ofrecer directamente al Padre Santo los homenajes y la sumisión rendidos ya á monseñor Brunoni; Pío IX quiso consagrar por sí mismo al nuevo arzobispo búlgaro, el reverendísimo José Sokoiski; quien reiterando á Su Santidad de una manera solemne el acta de la reunión de sus hermanos, le dijo: «Á Vos se debe, Santísimo Padre, el que estando muertos nosotros hayamos resucitado, estando perdidos hayamos sido otra vez encontrados.»

Pío IX contestó á las filiales expresiones del nuevo arzobispo, atribuyendo la sobrenatural obra de la conversión de los corazones á Dios, dispensador de todas las gracias.

Cuánta fuera la alegría de Pío IX, al recibir en su paternal regazo á los búlgaros extraviados puede calcularse sabiendo que desde el principio de su pontificado ya el Oriente fue objeto de su especial predilección.

En un consistorio celebrado en setiembre de 1858 ya Pío IX se regocijaba de los excelentes resultados que había dado la comisión anteriormente nombrada para estudiar los intereses de la Iglesia griego-católica en Hungría y Transilvania, presidida por el Emo. Sr. Luca.

Siendo uno de los pensamientos predominantes en Pío IX la reconciliación de la Iglesia griego-cismática, creyó que una de las medidas más oportunas y fáciles para conducir á este resultado era enardecer la fe y la caridad de los griegos-unidos; los puntos de contacto que entre sí tienen los hijos del cisma y los fieles á la unidad, la identidad de origen de muchos de ellos, la igualdad de costumbres, de gobierno, de tradiciones populares les da recíprocamente un influjo fuerte, marcado, indestructible; son el lazo natural que debe atraer á los que están sentados en la oscuridad de la muerte, á la acción vivificante de la luz de la verdad.

La dificultad de la reconciliación no está precisamente en la parte dogmática del cisma, sino en la administrativa, en las temporalidades. La secta griega ha venido á reducirse á un código de moralidad política, y su pontificado á un título respetable para el pueblo inconsciente. El sumo sacerdocio es allí un medio eficaz de conjurar los complots sociales, de consolidar las situaciones del tiempo y sobre todo una esperanza de la reconstitución del grande imperio bizantino.

El ejemplo de santa concordia y de fervor religioso de los griegos-unidos, alentados por la asiduidad y los cuidados paternales de los diputados por la Santa Silla, es el medio más suave é indefectible de atraer á buen camino los disidentes.

Y no fueron únicamente los búlgaros quienes derramaron bálsamo de consuelo sobre el afligido corazón de Pío IX; un país alejado del centro de la unidad católica y entregado á las yacilaciones protestantes, la Dinamarca, reconocía la injusticia de su tradicional intolerancia y concedía á los católicos preciosos derechos relativos al ejercicio del divino culto.

La república de Haití aumentó la alegría del gran poder de la familia romana concluyendo un solemne concordato en setiembre de 1860.

El Ecuador reconoce los derechos de la Iglesia y establece como base y principio de su constitución, el que «la Religión católica, apostólica y romana continuará siendo la religión de la república; ella será conservada perpetuamente en toda su integridad, con el goce de todos los derechos y prerogativas que debe disfrutar según el orden establecido por Dios y según las prescripciones canónicas. En consecuencia no será permitido en la república el ejercicio de ningún otro culto, ni la existencia de ninguna sociedad condenada por la Iglesia.»

Tal es el primer artículo del concordato celebrado por el Ecuador, y al que aquella venturosa república ha sido fiel.

Las guerras intestinas que unas á otras se sucedían en Méjico, acabaron con la independencia de aquel país al que la Francia é Inglaterra á España coaligadas, le impusieron por emperador al gran duque Maximiliano de Austria.

Una de las principales complicaciones de Méjico era la cuestión religiosa; esperábase, pues, con ansiedad saber la actitud que respecto á tan delicado asunto tomaría el electo Soberano.

Maximiliano y su esposa la duquesa Carlota determinaron pasar á Roma antes de embarcarse para su nuevo imperio, á fin de implorar la bendición de Su Santidad.

Pío IX les acogió con aquellos espléndidos sentimientos que le caracterizan, accediendo á los piadosos deseos por los príncipes manifestados de recibir de la mano pontificia la sagrada Comunión.

Así, mientras los reyes de las antiguas casas dominantes huían de la presencia del Vicario de JESUCRISTO, los fundadores de nuevas dinastías se arrojaban á sus plantas, y hacían cristiana gala de recibir de su mano el alimento del alma.

Pío IX, levantando la hostia pura, santa, inmaculada, en el acto de la Comunión, dirigió á los Emperadores de Méjico estas palabras:

«Hé ahí el Cordero de Dios, que borra los pecados del mundo. Por Él reinan y gobiernan los reyes; por Él administran justicia; y si permite con frecuencia que sean los reyes combatidos, sin embargo por Él ejercen el poder.»

«Os recomiendo en nombre de este Cordero á los pueblos que os han sido confiados. Grandes son los derechos de los pueblos, preciso es atenderlos; pero todavía son mayores y más sagrados los derechos de la Iglesia, esposa inmaculada de JESUCRISTO, el que nos rescató á todos con el precio de la sangre que al instante va á enrojecer vuestros labios.»

«Vos respetaréis, pues, los derechos de vuestros pueblos y los derechos de la Iglesia, ó lo que es igual, vos trabajaréis para el bienestar temporal y espiritual de vuestros súbditos.»

«Plazca á JESUCRISTO, que vais á recibir por ministerio de su Vicario, concederos sus gracias según la abundancia de sus misericordias.»

Las palabras de Pío IX conmovieron profundamente á los príncipes.

Y puesto que el curso de esta reseña histórica nos ha hecho ocupar del nuevo Emperador de Méjico, tracemos á grandes rasgos la línea de conducta seguida por Maximiliano con respecto á la Iglesia.

El Archiduque por de pronto no fue fiel á las promesas hechas á Pío IX. Así es que medio año apenas transcurrido desde su Comunión fervorosa en el

Vaticano, ya el Soberano Pontífice se vió obligado á enviar á Mons. Meglia, su Nuncio en Méjico, con una carta para el Emperador en la que la ternura paternal no podia ocultarle las profundas quejas del Jefe augusto de la Iglesia por el Gobierno mejicano desatendida.

«Quizá á causa de las dificultades que ofrece la reorganizacion de una sociedad desquiciada, decia Su Santidad, vemos desvanecidas nuestras esperanzas, y nos sentimos obligados á dirigirnos á V. M. y á invocar la rectitud de sus intenciones y el espíritu católico de que ha dado en otras ocasiones brillante testimonio y á las promesas que nos hizo de dispensar proteccion decidida á la Iglesia... ¡Ah Majestad! en nombre de la fe y de la piedad, que son el ornamento principal de vuestra augusta familia, en nombre de la Iglesia, cuya cabeza JESUCRISTO dispuso fuéramos, en nombre del Todopoderoso que os eligió para gobernar esta nacion católica, con el único fin de curar sus llagas y de vindicar los derechos de la Religion sacrosanta, os conjuramos á que pongais inmediatamente manos á la obra, y á que, deponiendo toda humana consideracion, guiado por una prudencia ilustrada y por el sentimiento cristiano, enjuguéis las lágrimas de una porcion tan interesante de la familia católica, haciéndoos con este proceder digno de las bendiciones de JESUCRISTO. Á este fin y para secundar mas y mas vuestros deseos, os enviamos á nuestro representante. Él os confirmará de viva voz la pena que nos han causado las tristes noticias que han llegado á nuestros oidos, y os enterará mejor de los intentos que nos han movido á acreditarlo acerca de V. M. Le hemos encargado pedir inmediatamente en nuestro nombre la revocacion de las leyes funestas que oprimen á la Iglesia desde mucho tiempo á esta parte, y de preparar con la cooperacion de los obispos, en lo que necesario fuese, con el concurso de nuestra apostólica autoridad, la reorganizacion entera y anhelada de los asuntos eclesiásticos.

«Sabe bien V. M., que para reparar de eficaz manera los males ocasionados por la revolucion y para devolver cuanto antes dias felices á la Iglesia, procede ante todo que la Religion católica continúe siendo, con exclusion de todo otro culto, la gloria y el sostenimiento de la nacion mejicana; que los obispos sean libres en el ejercicio de su ministerio pastoral; que las Órdenes religiosas queden restablecidas y reorganizadas, conforme á las instrucciones y á los poderes por Nos otorgados; que el patrimonio de la Iglesia y los derechos que le son inherentes sean salvados y protegidos; que nadie obtenga la facultad de enseñar ni de publicar máximas subversivas y falsas; que la enseñanza, privada y pública, esté bajo la inspeccion del magisterio eclesiástico; y en fin, que sean quebradas las ataduras que detienen y esclavizan á la Iglesia bajo la dependencia y arbitrio del gobierno civil. Si sobre estas bases se restaura el edificio religioso, como no queremos dudar, V. M. satisfecerá una de las mas apremiantes necesidades, y una de las mas vivas aspiraciones del religioso pueblo mejicano; calmará nuestras ansiedades y los de ese ilustre Episcopado; allanará el camino á la educacion de un clero prudente y celoso, así como á la reforma moral de sus súbditos, dando además ejemplo á los otros Gobiernos de las repúblicas americanas, cuyas lamentables vicisitudes han affigido tanto á la Iglesia; en fin, trabajará así eficazmente V. M. á la consolidacion de su propio trono y á la gloria y prosperidad de su imperial familia.»

Maximiliano I no tuvo suficiente valor para seguir los prudentes consejos del Padre Santo. Á pesar de haberle enviado la Providencia para ser un poder restaurador de los principios é instituciones conculcadas, olvidando su especial mision, empezó su reinado con injustificables contemporizaciones. La Iglesia no se vió libre de la esclavitud á que Juárez la habia reducido; la poblacion sensata no encontró garantía suficiente en el ilustre extranjero que se sentaba en el trono. Los revolucionarios, que determinaron explotar el imperio con una calculada adhesion, le abandonaron pronto, y la suprema desgracia del archiduque de Austria fue, que al abandonarle los suyos, habia hecho un vacío inmenso á su alrededor. El dia 21 de diciembre de 1865, el Nuncio de Roma abandonó á Méjico.

Agobiado, affigido, conturbado, reducido á triste aislamiento, no viendo salida alguna digna en la marcha política emprendida, adoptó al fin, aunque era ya tarde, la línea de conducta que debia recorrer desde un principio. La emperatriz Carlota partió, poco despues que el Nuncio, con la alta mision de conferenciar con el augusto Pontífice. Pero el imperio estaba herido de muerte.

La Emperatriz recibida con paternal cariño en el Vaticano, presintió ya, que el *erravimus à via*, confesado ingenuamente, no podia librar á su esposo de la terrible condena trazada contra él por los turbulentos de sus Estados, y mirado con indiferencia por las clases elevadas y por los creyentes, que habian recibido cruel desengaño del advenimiento del imperio.

Maximiliano bajó violentamente al sepulcro sin haber efectuado ninguna restauracion importante.

La corona habia sido tan pesada á las sienes de la simpática princesa, que imprimió en ellas los estragos de la locura.